

No. 099

Septiembre 16 de 2022

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Módulo SEGAS - Registro de no suscripción de operaciones de subasta

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado, que posterior a una solicitud de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a partir del miércoles 21 de septiembre de 2022, será habilitado en la plataforma SEGAS un módulo a través del cual los agentes que no suscriban los contratos producto de las Subastas de úselo o véndalo de corto plazo de suministro y transporte podrán informar dicha situación con los soportes respectivos.

El instructivo para este proceso podrá ser consultado en su numeral 4.2.4, a través de la ruta: *Informes >> Documentos >> Instructivos >> Instructivo para el Ingreso de información transaccional por los usuarios.*

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural